

Publicado en Semanario Brecha, de Uruguay (19/1/07)

Gestión Ambiental Integrada

LA COSTA SE MUEVE

En la Ciudad de la Costa, franja costera del Río de la Plata comprendida entre los arroyos Carrasco y Pando, se viene desarrollando una experiencia inédita de gestión y participación para afrontar algunos de los graves problemas sociales y ambientales que vive ésta zona.

por Víctor L. Bacchetta

EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO explosivo de las últimas décadas, sumado a la larga ausencia de políticas de planificación y gestión territorio-ambiental para sustentarlo, han deteriorado sensiblemente la calidad ambiental y sanitaria en la Ciudad de la Costa. El aumento en número y caudal de los desagües domiciliarios en la playa, el desarrollo de pinos, eucaliptos y otras especies vegetales exóticas, la extracción de arena para obras públicas y particulares, la circulación de vehículos en la franja de dunas, la acumulación de aguas servidas en los humedales debido a la infiltración de sistemas de saneamiento inapropiados -pozos negros "pinchados" muy comunes en la zona- han provocado prácticamente la desaparición de las dunas y el ecosistema costero.

"Si no fuera por los hábitos de higiene de la población y que los sectores pobres se asientan en la parte alta, tendríamos una catástrofe sanitaria", afirma Gustavo Rotuno de la ONG Luna Nueva.

Para enfrentar este y otros problemas se puso en marcha el proyecto "Áreas Referentes de Gestión Ambiental Integrada en la Franja Costera", impulsado por organizaciones sociales de la Ciudad de la Costa -con apoyo de la Facultad de Ciencias (FC) de la Universidad de la República, la Intendencia de Canelones (IMC) y la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA)-, financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Los gestores del proyecto consideran que la franja costera representa aún uno de los pocos espacios naturales referentes de la zona, cuya calidad ambiental y potencial recreativo caracteriza, jerarquiza y define en gran medida las posibilidades del desarrollo económico y social de la Ciudad de La Costa.

Para recuperar y consolidar este papel, el proyecto planea actuar en tres frentes: recuperación de la franja costera; educación ambiental; y seguimiento y evaluación del proceso con la participación de la comunidad local.

La intervención se centrará en dos áreas referentes de la zona, el Pinar y Solymar, para realizar tareas de recuperación costera consistentes en la colocación de vallado para la contención de la arena, el plantío de especies vegetales autóctonas y extracción de las exóticas, junto con la construcción de caminería para el ingreso de personas y vehículos de Prefectura a la playa. Además se propone aportar a la integración social promoviendo la primera experiencia laboral y la capacitación de jóvenes de los sectores más carenciados.

Si se cotejan los objetivos propuestos con los 23 mil dólares que aportará el PPD en un año, existen motivos para pensar que el impacto real del proyecto será como una gota de agua en, precisamente, el Río de la Plata. El periodista Daniel Hardy, que ha denunciado durante años la depredación de la costa, tiene juicios iniciados por amenazas recibidas y por el robo de arena realizado por la propia IMC. *"Mientras no se prohíban los vehículos todo terreno en la playa, se seguirá destruyendo y se gastará dinero al santo botón"*, dijo Hardy a BRECHA.

No obstante, el proyecto se inscribe en un proceso hasta ahora poco difundido (fomentado por algunas entidades locales y asumido cada vez más por los vecinos) de organización y movilización contra el grave deterioro ambiental. Para la red Comarca Costera y el Instituto de Investigación Acción Educativa Luna Nueva, responsables del proyecto, éste es parte de una estrategia de gestión ambiental integrada de los recursos costeros.

EXPERIENCIAS, ORGANIZACIÓN Y ALIANZAS. Comarca Costera surgió a partir de un movimiento de vecinos de la zona que fue acercando comisiones de fomento, instituciones educativas, grupos de docentes, entidades privadas y sectores del Estado. Trabaja con asesoramiento y capacitación de la Unidad de Epigénesis de la FC (dirigida por el profesor Daniel Panario) y en coordinación con el área de Gestión Ambiental de la IMC, la DINAMA y la Sub-Prefectura de Solymar de la Armada. También incorpora algunos trabajos realizados en la zona por el Programa Eco-Plata.

"La elaboración de este proyecto ha sido un gran proceso de entramado en torno a un tema de interés común para una gran cantidad de actores.

Es un aporte sustancial para Comarca Costera para dimensionar el trabajo que significa la gestión, recuperación y conservación de la franja costera y para ubicar el rol de la comunidad en dicho proceso", afirmó a BRECHA Genaro Ribero, coordinador del proyecto. La red sorteó las dificultades de comunicación de la zona con Internet y adquirió mayor presencia pública desde mediados de 2005.

Luna Nueva es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1997 por un colectivo de profesionales del campo educativo social con el fin de contribuir a políticas públicas en pro de la justicia social, económica y política, respeto por los derechos humanos y la igualdad de las relaciones de género, reconocimiento de la diversidad cultural y convivencia armónica con el medio ambiente. La experiencia en la zona costera que precede a este proyecto se produjo dentro del Programa Trabajo por Uruguay del Ministerio de Desarrollo Social.

En la última temporada, Luna Nueva organizó la limpieza de playas en la Ciudad de la Costa incorporando a 60 miembros del Plan de Emergencia. Gustavo Rotuno, uno de los gestores, cuenta que al comienzo temieron por los participantes, provenientes de familias muy pobres, en su mayoría mujeres, con carencias alimentarias y de salud. Dos o más horas de trabajo a pleno sol en verano en la playa exige condiciones físicas apropiadas (tuvieron un promedio de un desmayo por día, que contó con cobertura gratuita de SUAT).

A medida que la eficacia del trabajo comenzó a ser percibida por los usuarios de las playas, surgieron manifestaciones espontáneas de apoyo, como la de unos vecinos que les llevaban diariamente frutas. Se generó así un proceso de reconocimiento y solidaridad que culminó al final de la temporada, en marzo de este año, con un festival de agradecimiento organizado por los miembros de Comarca Costera. Lo que se inició como una actividad de un sector vista con relativa desconfianza se convirtió en un factor de inclusión y cohesión social.

La convocatoria a presentación de propuestas, formulada por el PPD en mayo de este año, fue visualizada por Comarca Costera y Luna Nueva como una oportunidad para continuar y profundizar el trabajo en curso. *"Nuestro gran desafío ahora es mantener estos niveles de participación",* afirma Rotuno, quien destaca que ha sido también un aprendizaje para todos la convivencia y el respeto mutuo entre diferentes instituciones, enfoques y saberes para enfrentar la problemática social y ambiental de la zona.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS. El PPD tiene una serie de requisitos formales para la selección de propuestas que procuran asegurar el alcance de los objetivos de los proyectos analizando su viabilidad, eficiencia y participación. Se requiere una contrapartida equivalente al monto de la donación, constituida en este caso por locales de las entidades de la zona con equipos y materiales de enseñanza y de gestión, los aportes en materiales, vehículos y asesoramiento del vivero, la FC y la IMC, así como por la mano de obra voluntaria de los vecinos.

Sandra Bazzani, coordinadora nacional del PPD, explicó a BRECHA que el monto del dinero asignado a un proyecto se entrega en cuatro tandas sujetas al cumplimiento de sus metas parciales. Una de las exigencias, agregó, es por ello la presentación de planes de seguimiento y evaluación participativos por parte de los gestores y técnicos, así como de los miembros de la comunidad que intervienen como actores y/o beneficiarios. Y los costos del seguimiento y evaluación deben estar incluidos en el presupuesto.

El proyecto de gestión de la franja costera incluye sucesivas reuniones de la población de la zona que buscan promover su apropiación en la comunidad, así como responder a sus propuestas. Y prevé una instancia final de evaluación con la comunidad local, autoridades departamentales y nacionales. De ser exitosa la experiencia, está instancia podrá servir de base para la realización de nuevas actividades de gestión costera integrada tanto a nivel departamental como nacional.

DESENFQUESES

Con un concepto opuesto al proyecto de Canelones, la Intendencia de Maldonado promulgó este año una ordenanza para regular *“el uso y el manejo de los bosques costeros urbanizados del Departamento”* que incentiva la plantación del pino europeo y obliga a los propietarios, bajo pena de multa, a eliminar especies típicas del monte nativo.

Los pinos de las zonas balnearias del Este uruguayo son reflejo de una concepción perimida de dominio sobre la naturaleza que buscaba fijar las dunas móviles, eliminar la vegetación nativa y plantar árboles exóticos, construir ramblas y edificar lo más cerca posible del agua. Los graves impactos de esta idea son hoy claramente visibles.